## RESPONSE #176783166 SUBMITTED ON 08/31/2020 10:33:45 AM

Pulsante: Fondo de Respuesta Rápida 2020

## Page 1 of 2 - Institucional

| 1. Nombre de la organización postulante                             | Accionar.io - Sanemos por Igual  |
|---|--|
| 2. Menciona las organizaciones que son parte del proceso/movimiento | Sanemos por igual - Grupos de pacientes organizados en Asociación Nacional de Fibrosis<br>Quística AC, Confederación Mexicana de Salud Mamaria AC, Red por la Salud Centro Mexicano<br>para la Filantropía, Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Nosotrxs por la democracia<br>AC. |
| 3. Persona de contacto  | Abel Valdez  |
| 4. Dirección de correo electrónico                                  | contacto@sanemosporigual.org   |

## Page 2 of 2 - Detalles del proyecto

| 5. Duración del proyecto o campaña en meses            | 6 meses |
|--|---------|
| 6. ¿Cuál es el monto solicitado en USD?                | 10.000  |
| 7. Menciona el país(es) donde se realizará el proyecto | México  |

8. ¿Cuál es el objetivo del proceso?

Sanemos por Igual (SxI) es un colectivo y red de apoyo que acerca a pacientes con las autoridades para garantizar su derecho básico a la protección de la salud, a través de la innovación social, incidencia y participación ciudadana. El objetivo del proceso es trascender proyectos tradicionales de recolección y visualización de reportes de desabasto de medicamentos, para concentrar la atención en consolidar un mecanismo efectivo de comunicación con autoridades para facilitar la atención y

el acceso a medicamentos y tratamientos a pacientes en situación de vulnerabilidad. Sin difusión, hemos recolectamos 99 casos de desabasto de medicamentos, integramos una red de organizaciones que apoyan pacientes (Asociación Mexicana de Fibrosis Quística, Confederación Mexicana de Salud Mamaria, Red por la Salud CEMEFI), desarrollamos y probamos el protocolo de gestión, y establecimos comunicación con autoridades (Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Salud para el Bienestar- Insabi, Hospital de Pediatría, Comisión Nacional de los Derechos humanos-CNDH). Al finalizar el proceso, queremos resolver los 99 casos en conjunto con las autoridades y sentar un precedente de cómo la tecnología y las alianzas potencian el proceso de exigencia de derechos en salud.

Por otro lado, en los últimos meses hemos constatado que existe disposición por parte de autoridades gubernamentales para resolver los casos en los que existe dificultad para acceder a los medicamentos, por lo que al final del proceso de Pulsante, lograremos que los 99 casos registrados (y más por registrar) en nuestra plataforma sean resueltos, que cada paciente en México que ha confiado en nuestro proyecto se apropie del protocolo y mecanismo de comunicación con autoridades para ejercer su derecho básico a la salud. Que del lado gubernamental, confíen y se apropien de la plataforma de Sanemos por Igual para detectar casos de pacientes en situación de vulnerabilidad que padezcan problemas de acceso a medicamentos y puedan resolver los casos de manera más efectiva (identificando casos) y eficiente (ahorrando tiempo). Si consolidamos a Sanemos por Igual como este mecanismo de comunicación entre ciudadanía-gobierno y logramos resolver los 99 casos en 6 meses, podemos establecer un ejercicio de monitoreo efectivo y sentar un precedente para que ningún paciente en México se quede sin acceso básico a la salud.

## Protocolo:

Protocolo de gestión:

- 1.- Registrar caso en Sanemos por Igual (www.sanemosporigual.org)
- 2.- Compilación y verificación de 5 casos iguales o similares (padecimiento, unidad médica, medicamento faltante)
- 3.- Redacción y envío de carta con exposición de casos y solicitud de resolución a autoridades responsables (ejemplo de carta)
- 4.- Llamada de seguimiento a autoridades responsables para confirmación de recepción de carta.
- 5.- Recepción de respuesta por parte de las autoridades con compromiso a resolución inmediate\*
- 6.- Validación y sesión de orientación con pacientes para acceder a compartir su caso con las

autoridades.

- 7.- Resolución del caso y notificación a pacientes.
- \*En caso de no respuesta, activamos comunicación en redes sociales o envíos de testimonios a medios de comunicación.
- Sin palabras técnicas, describe en una oración de qué trata el proyecto de manera sencilla y directa.

Consolidar un mecanismo de colaboración y comunicación con las autoridades responsables en México para facilitar el acceso a medicamentos y tratamientos de pacientes en situación de vulnerabilidad, durante y después del contexto del Covid -19.

10. ¿Cuál es el cambio que quieres alcanzar al final del proceso?

Sin difusión, hemos recolectamos 99 casos de desabasto de medicamentos, integramos una red de organizaciones que apoyan pacientes (Asociación Mexicana de Fibrosis Quística, Confederación Mexicana de Salud Mamaria, Red por la Salud CEMEFI), desarrollamos y probamos el protocolo de gestión, y establecimos comunicación con autoridades (Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Salud para el Bienestar- Insabi, Hospital de Pediatría, Comisión Nacional de los Derechos humanos-CNDH). Al finalizar el proceso, queremos resolver los 99 casos en conjunto con las autoridades y sentar un precedente de cómo la tecnología y las alianzas potencian el proceso de exigencia de derechos en salud.

11. ¿Por qué es relevante financiar el proyecto en este momento?

La situación extrema por la que están pasando miles de pacientes para acceder a sus medicamentos y tratamientos en México (situación que ha empeorado por el COVID), hace relevante financiar un proyecto que tiene el objetivo de consolidar un mecanismo de colaboración entre la ciudadanía organizada y autoridades de salud, y explorar soluciones eficaces apalancándose en las herramientas tecnológicas pero también, en el potencial de las alianzas y la colaboración offline. En México el 41% de los gastos en salud son absorbidos directamente por las personas, con una espera de 4 meses para ser atendidas. Como colectivo, Sanemos por Igual entiende que estos problemas son sistémicos y requieren de la intervención multisectorial para poder ser resueltos a nivel fiscal, gubernamental, voluntad política e inversión privada. Sanemos por Igual, es un proyecto de organización comunitaria, cuyo objetivo es brindar la herramienta, y crear los canales para que grupos de pacientes organizados ejerzan su derecho básico a la salud.

12. Borrador del plan de trabajo

- 1.- Pruebas de implementación del protocolo de gestión y mecanismo de comunicación con autoridades para la resolución de 99 casos registrados en la plataforma de Sanemos por Igual. (3 meses) (Septiembre - Octubre 2020)
- 2.- Sistematización del protocolo y visibilización del mecanismo para conocimiento público (1 mes) (Octubre 2020)
- 3.- Vinculación y articulación con redes de pacientes organizados y organizaciones de la sociedad civil (Septiembre 2020)
- 4.- Fortalecimiento de la herramienta de registro de casos (subir el compendio médico, agregar funcionalidades y diseño) (Septiembre 2020 Octubre 2020)
- 5.- Comunicación y redes sociales para difusión de plataforma y registro de nuevos casos (Septiembre 2020 Febrero 2021)

13. ¿Cuáles son los riesgos identificados y las acciones de mitigación a los mismos?

Principales riesgos:

Burocracia y nula respuesta gubernamental.

Mitigación: presión ciudadana y vinculación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos

para presentación de casos especiales al no recibir respuesta.

Desconfianza por parte de las redes de pacientes por no resolver los casos.

Mitigación: mantener la transparencia y comunicación constante con los pacientes para mantener actualizados de avances o bloqueos.

Personal insuficiente para atender todos los casos.

Mitigación: seguir conformando la red de voluntarios de Sanemos por Igual.

14. ¿Qué condiciones hacen viable a tu propuesta en el tiempo que propones ejecutarlas?

- La coyuntura. Septiembre inicia el periodo de sesiones en la Cámara de Diputados. Uno de los temas que estará presente en la agenda es precisamente los presupuestos destinados a la salud para garantizar la atención y el abasto de medicamentos y tratamientos.
- La coyuntura provocada por el COVID, también impulsa una plataforma como Sanemos por Igual como una alternativa para miles de pacientes que desconocen los mecanismos de exigencia de derechos, cómo pueden establecer contacto con autoridades, y como las autoridades tienen la responsabilidad de darle solución a su problema, especialmente de salud.
- -Un marco jurídico que garantiza el derecho a la salud y el abasto de medicamentos que forman parte de la Constitución.
- -Vinculación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos para dar escalar casos y solicitar su apoyo.
- -Hay un camino recorrido, el protocolo, las alianzas, la plataforma, todo lo hemos probado en los últimos meses, recibimos casos todos los días, sin difusión, las organizaciones están abiertas a colaborar y a apropiarse del mecanismo. Solicitamos el apoyo para el fortalecimiento del proyecto como mencionamos en el plan de trabajo, y para impulsar esta red.

15. ¿Cómo te enteraste de este Fondo?

Comunidad de tecnología cívica.

Edit this text

Estoy de acuerdo (y tengo la autorización de mi organización para hacerlo)